328

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N.º 1244=

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE IMPUESTO A LA RENTA.-

Asunción, 26 de Noviembre de 1948.-

Nº 169=

VISTA: la nota Nº 135 de la Dirección de Impuesto a la Renta(Exp.M.H.º 4199/48) en la que solicita el nombramiento de empleados dependientes de la citada Repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbranse empleados dependientes de la Dirección de Impuesto a la Renta a las siguientes personas:

Al sr.Vicente Cantero, en la categ.B-1,en reemplazo del sr.Simeón Noguera Verón,quien cesa;
Al sr.Albino Heredia,en la categ.B-3,en reemplazo del sr.Vicente Cantero,quien asciende;
Al sr.Oscar M.López,en la categ.B-4,en reemplazo del sr. Albino Heredia,quien asciende;
Al sr.Pablo Acosta,en la categ.B-5,en reemplazo del sr. Oscar M.López,quien asciende;
Al sr.Bernabé Heredia,en la categ.B-9,en reemplazo del sr.Pablo Acosta,quien asciende;
Al sr.Arsenio Riveros,en la categ.B-9,cargo que se halla vacante;
A la srta Rosa Ortega,en la categ.B-10,en reemplazo del sr.Arsenio Riveros,quien asciende;
A la srta María Mercedes Jover,en la categ.B-11,en reemplazo de la srta Rosa Ortega,quien asciende;
A la srta María Isabel Guerra,en la categ.B-11,cargo que se halla vacante;
A la srta Irma Rudinger,en la categ.C-2,en reemplazo de la Srta María Mercedes Jover Llamosas,quien asciende;
A la srta Nelly Romero C.,en la categ.D-2,cargo que se halla vacante.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.